

Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior “Don Carlos Antonio López” (BECAL)

Adenda N° 1

A LA “GUÍA DE BASES Y CONDICIONES NOVENA CONVOCATORIA DE BECAS MAESTRÍAS – DOCTORADOS”, SEPTIEMBRE DE 2019, RECURSOS PARA LA FASE II DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA EDUCACIÓN EN EL EXTERIOR DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los trece días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve, se realiza la adenda para la modificación de los criterios de selección, establecidas en la **FICHA TÉCNICA**, en el punto **DISPONIBILIDAD/PLAZOS**, de la “Guía de Bases y Condiciones Novena Convocatoria de Becas Autogestionadas de Maestrías – Doctorados, Septiembre 2019”.

PRIMERO: OBJETO

Constituye el objeto de la presente adenda, ampliar el plazo de cierre de la postulación a la convocatoria, establecido en la **FICHA TÉCNICA**, en el punto **DISPONIBILIDAD/PLAZOS**, de la “Guía de Bases y Condiciones Novena Convocatoria de Becas Autogestionadas de Maestrías – Doctorados, Septiembre 2019”, cuyo texto quedará redactado de la siguiente forma:

FICHA TÉCNICA

CONVOCATORIA ID: 09	ETAPAS/ DOCUMENTOS	DISPONIBILIDAD / PLAZOS	LUGAR
	Publicación de GBC de postulación	02/09/2019	www.becal.gov.py
	Sistema de Postulación Instrumento del CONACYT (SPI) - CVPY	04/09/2019	www.becal.gov.py
	Cierre de la convocatoria	24/11/2019	SPI CONACYT
	Comunicación de lista de preseleccionados a entrevistas	13/12/2019	Email a preseleccionados y listado en: www.becal.gov.py
	Publicación de lista de seleccionados	31/12/2019	Email a seleccionados y listado en: www.becal.gov.py
	Firmas de contratos	Enero 2019	Oficina BECAL

SEGUNDA: ALCANCE

Queda establecido que la presente Adenda, modifica el plazo de cierre de la postulación a la convocatoria, establecido en la **FICHA TÉCNICA**, en el punto **DISPONIBILIDAD/PLAZOS**, de la “Guía de Bases y

PNB/gba/mb

Estrella 345 c/ Chile 1° Piso, Asunción. Paraguay - Teléfono +595 21 440 007



TETÁ VIRU
MOHENDAPY
Morcuondcha
Ministerio de
HACIENDA



TEKOMBO'E H
TEMBIKUAA
Morcuondcha
Ministerio de
EDUCACIÓN
Y CIENCIAS



MBA'E APOPY
AKARAPU'ARÁ
Morcuondcha
Secretaría
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL

CONSEJO NACIONAL
DE CIENCIA
Y TECNOLOGÍA
CONACYT

Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior “Don Carlos Antonio López” (BECAL)

Adenda N° 1

A LA “GUÍA DE BASES Y CONDICIONES NOVENA CONVOCATORIA DE BECAS MAESTRÍAS – DOCTORADOS”, SEPTIEMBRE DE 2019, RECURSOS PARA LA FASE II DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA EDUCACIÓN EN EL EXTERIOR DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ.

Condiciones Novena Convocatoria de Becas Autogestionadas de Maestrías – Doctorados, Septiembre 2019”, quedando invariables y sin modificación alguna, todas las otras condiciones.



Víctor Hugo Aguilera Braga
Enc. Despacho RES. MH N° 346/2019
Programa Nacional de Becas de
Postgrado en el Exterior “Don Carlos A. López”

PNB/gba/mb

Estrella 345 c/ Chile 1° Piso, Asunción. Paraguay - Teléfono +595 21 440 007



**TETÁ VIRU
MOHENDAPY**
Motenondécha
Ministerio de
HACIENDA



**TEKOMBO'E H
TEMBIKUAA**
Motenondécha
Ministerio de
EDUCACIÓN
Y CIENCIAS



**MBA'E APOPY
AKARAPU'ÁRÁ**
Secretaría
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL

**CONSEJO NACIONAL
DE CIENCIA
Y TECNOLOGÍA**
CONACYT